Año XXII.—Núm. 8599

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO Nº 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

=1908=

Miércoles 25 de Noviembre

PRECIOS DE ABONO

España . . . . . [illegible]

Extranjero (Unión Postal) . . . [illegible]

Número suelto . . . . . . 5 cts.

Id. atrasado . . . . . . 10 »

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Orígenes del Vaticano

Ayer cerráronse las fiestas jubilares por el cincuentenario de la ordenación sacerdotal del Papa Pio X con una gran misa cantada por el Romano Pontífice en la Basílica de San Pedro. Asistieron á tan solemne pontifical cuarenta Cardenales, trescientos ocho Obispos, entre los cuales los Prelados de Valencia, Jaen, Almería, Astorga y Sion, algunos principes de sangre real de Rusia y de Baviera, los Enviados extraordinarios de casi todas las Naciones, todas las Embajadas acreditadas cerca de la Santa Sede y más de ochenta mil fieles.

Por la noche, mientras que en todas las parroquias ofrecíase un banquete á los pobres de moralidad acrisolada costeado por el Papa, Roma aparecía como una ascua de oro, iluminada por sus cuatro costados y en lo más alto de sus siete colinas, con infinidad de bengalas multicolores y vistosas bombillas electricas,

Y sobre tanta riqueza de luz y color destacábase soberana la inmensa cúpula de San Pedro, que cual refulgente estrella parecía más que nunca querer servír de guía á los pueblos para conducirlos al alcázar de su redención.

Estaba el Cronista, en compañía de un Prelado español, gozando desde una de las ventanas del palacio apostólico, tan soberbio espectáculo, cuando le vino una idea y preguntábase á si mismo: ¿cuantos millones de personas acuden desde todo el orbe al Vaticano y pronuncian este clásico nombre, sin conocer el origen de esta palabra, ni la historia primitiva del celebérrimo lugar, donde surge el primer trofeo del Cristianismo?

—Haría V. cosa grata á los lectores de LA ALMUDAINA; de la que sé que es V. corresponsal—dijome el Obispo español al externarle mi idea, aclarando este punto de historia y de topografia romana, porque este sitio no tiene igual en el mundo por las idealidades que hacia él convergen, de la historia, de la religión y del Arte. Prometí hacerlo y hoy cumplo mi palabra.

Cuando los fundadores de Roma hubieron construido la pequeña ciudad sobre el Palatino, acariciando el proyecto de dominar el Rio Tiber, —Rumon en lengua etrusca—del cual derivaba el nombre de Roma, intentaron desde luego posesionarse de un territorio sobre la orilla derecha del rio, para asegurar aquella dominación que debía extenderse, como se extendió, hasta las salinas, alimento de Roma, y la playa Tirrena. Fué por esto que apenas conquistada la colina sobre la región etrusca, declaróse el primer y glorioso territorio de Roma; la tribu que se formó sobre aquella ocupación denominóse Rumilia, Romilia ó Romulia, la única de las tribus romanas que mereció el excelso honor de apellidarse como la nueva patria.

Para demostrar la inviolabilidad de este territorio, los pontífices y los augures lo proclamaron como sede del más antiguo oráculo de Roma, que había profetizado su grandeza; de donde le vino el nombre de *Vaticanum*, es decir suelo vaticinado por el Hado y que contenía los primeros albores y casi el vagido de Roma. Un sacro bosque del cual, en tiempo de Plinio el naturalista se conservaba una gruesa encina con una inscripción misteriosa en letras etruscas era venerado sobre la colina Vaticano, como sede del oráculo famoso. Y siendo este culto legendario consagrado á la memoria de Rómulo fundador de Roma, aconteció que la tradición popular antigua llegó á creer que el sepulcro de Rómulo estaba en el Vaticano: sepulcro que en la Edad Media ingenuamente venia señalado y reconocido en un mausoleo antiguo, á manera de pirámide que estaba al principio de la calle que hoy se llama Borgo Nuovo y que fué demolido por el Papa Alejandro VI para ampliar y rectificar dicha vía.

Esta colina Vaticano fué excavada por espacio de muchos siglos para extraer óptima creta; pero fué siempre salvada la sacrosanta altura del Oráculo misterioso. Interín en la llanura se construían quintas y jardines imperiales y privados, sitios de pública diversión, entre los cuales una *naumaquia* hacia el Norte, un Circo hacia el Oriente y un palacio dicho *palatiolum Neronis* en el sud-este correspondiente ahora á la parroquia de San Miguel. Al llegar aquí las memorias clásicas se fusionan con las del Cristianismo naciente.

La difusión del Cristianismo en la región transtiberina, habitada por gente de origen oriental, excitó las sospechas de los cortesanos de Nerón; de aquí la primera persecución contra los cristianos, en el año 65, con las relativas crueldades recordadas por Tácito, en cuya matanza sufrió el martirio San Pedro, cuyos restos mortales secretamente sepultados en la llanura inmediata al lugar de su crucifixión, formaron el primer trofeo de la edad cristiana. Misteriosa y casi formidable coincidencia: la tumba del fundador de Roma cristiana junto á la legendaria tumba del fundador de Roma y junto al histórico y verdadero sagrario del más antiguo oraculo de Roma pagana.

Alrededor del santuario apostólico, apenas fué concedida la libertad al Cristianismo y Constantino hizo levantar la grandiosa Basílica, se construyeron iglesias, monasterios y asilos para los peregrinos de toda nacionalidad. Esta fué la Ciudad Sacra de Roma que tuvo y conservó por muchos siglos un tipo característico de verdadero cosmopolitismo y fué objeto de veneración universal. El antiguo oráculo pagano fué abandonado; y, á fin de que la tradicional superstición no ofendiera la nueva fe, en el mismo sitio ocupado por él levantóse una iglesia en honor de San Jorge, á cuya especial intercesión los cristianos de Oriente atribuían la abolición de las supersticiones gentílicas simbolizadas en un dragón traspasado por la lanza del santo caballero. El sitio de esta iglesia, que ya no existe, ha sido señalado por el sabio arqueólogo Padre Ehrle, Bibliotecario del Vaticano, quien en una de sus excavaciones por la colina situada detrás de la Basílica acaba de encontrar entre muchos monumentos sepulcrales, una lápida pagana, hasta ahora desconocida, que revela la antigua veneración de aquel sitio.

He ahí, por tanto, hallado finalmente el lugar del oráculo Vaticano que ha dado el nombre á este célebre territorio, el cual después de la invasión y saqueo de los musulmanes, fué rodeado de murallas por el Pontífice León IV y apellidado «Ciudad Leonina.» Mas el nombre de Vaticano, que hoy comprende los terrenos ocupados por la Basílica de San Pedro, los Sagrados Palacios Apostólicos y varios asilos que rodean toda la colina, sobrepuja y se ha conservado sobre todo otro nombre; y esto no sin razón, porque representa y significa su fatídica y perpetua grandeza.

L. MONTERO.

Informaciones para LA ALMUDAINA

El monólogo de Zaragoza
El problema obrero
Palmas á Romanones

23 de Noviembre.

Tiene don Segismundo Moret muy buena prensa. De no ser así, la trampa y el cartón que abundan en su hermoso monólogo de la Ciudad de los Sitios, andarían en lenguas de las gentes.

Yo no he leído hace cuatro días ningún diario conservador; no sé lo que publicamente han opinado las «temibles derechas,» que á pasos de gigante caminan hacia el neismo y la teocracia, al decir de los diarios del *trust*.

He leído con gran atención, íntegramente, el discurso del jefe ilustre de los liberales; y, sin adobo ajeno, doy mi parecer en estas informaciones de LA ALMUDAINA, que, pocos ó muchos, tienen también su grupo de lectores, como los rotativos que se engalanan con el rotulito «de mayor circulación.»

Ante todo, al alentar el llamado bloque de las izquierdas, que debe ahora oponerse como defensa al desbordamiento reaccionario de las derechas acaudilladas por Maura, se intenta hacer creer al país que nos hallamos en una situación parecida á aquella en que el patriotismo de Castelar licenciaba sus huestes, aconsejándoles que se sumaran á la monarquía restaurada, por ser su espíritu compatible con los ideales democráticos.

¿Qué ha ocurrido después?

En España nada. Pero en Francia, el bloque de las izquierdas; y nuestros demócratas, ni torpes, ni perezosos en traducir lo que ocurre en el país vecino, han proclamado el *laicismo* y la *secularización*.

¿Se embarcó el señor Moret en Zaragoza en barco cuyas velas impulsan vientos franceses?

Yo creo firmemente que no. El señor Moret habló de la libertad de conciencia.

¿Quién ataca la libertad de conciencia para que sea para los liberales encantada Dulcinea?

El señor Moret está tan lejos de la orientación francesa de los «Waldeck-Rousseau, Combes, Clemenceau y Briand,» que suyas son estas palabras:

«¿Quién duda y quién niega y quién disputa que deba darse la educación religiosa, cuando la educación religiosa es la formación de las conciencias y la base de la moral?....»

Y á continuación añadía: «Ah! no, la base del orden moral está en la conciencia y la conciencia está en la moral.» No he de exprimir el sentido ortodoxo de esta afirmación; pero el señor Moret, que no es, ni con mucho, tan radical como lo presentan estos días sus amigos que se agrupan á su alrededor con ansias locas de poder, cree que «esta época no ha llegado aún para la humanidad, mucho menos para nuestro pueblo, y por lo tanto, la educación religiosa debe crear todo esto.»

En suma, Moret no ha pensado, ni piensa, ni ha dicho que haya llegado el momento de la libertad de cultos, proclamada el 69 y fracasada el 76, con el precepto constitucional contenido en el artículo 11.

El señor Moret ha cantado en párrafos grandilocuentes la supremacía del Poder civil, algo olvidada en la Ley de Jurisdicciones, y esto ha sido lo bastante para que la alegre trompetería de *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Liberal* diera al aire las más vibrantes notas del repertorio de sus íntimos regocijos.

La opinión del país, al parecer, se ha estremecido, después de conocer las declaraciones de Moret en Zaragoza.

La *clientela*, llaman nuestros vecinos los *lusos* á los partidos políticos.

¿Por qué no adoptar ese feliz portuguesismo en el *argot* de nuestra política?

La *clientela* se ha sentido en vísperas del Poder. La opinión paró poca atención en el monólogo de la ciudad heroica.

La clientela liberal está en España en crisis; ¿sabéis por qué?

Lisa y llanamente porque los liberales se empeñan, con un tozudez inexplicable y á prueba de ruidosos fracasos, en plantear y resolver un problema religioso que no existe.

Todo eso de *laicismo* no interesa á las gentes. Tiene más importancia política una orientación económica hacia la penetración pacífica de Africa, por ejemplo, que llevar al espíritu de las leyes el que los ciudadanos «al nacer, al casarse y al morir» no tropiecen en sus bautizos, bodas y entierros, con otros requisitos que los de la ley civil.

El partido obrero educado en España por espíritu tan equilibrado como el de Pablo Iglesias, no es liberal, ni conservador, ni monárquico, ni republicano; el socialismo no tiene en España el empuje político del Sindicalismo francés. Labora, evoluciona hacia uu bienestar relativo. Trata ante todo de hacerse fuerte para la lucha.

Las ofertas de Moret no han llegado entre el rudo golpear del trabajo á las fábricas y talleres.

El partido conservador, sin alardes sociólogos, llevó á las leyes la de accidentes del trabajo, la del descanso dominical, el cierre de las tabernas, tantas veces aprobado por los obreros. Lacierva, por más que le discuta la pasión ciega, ha realizada desde la Gobernación y sigue realizando obra social, prohibiendo la navaja, reglamentando los cafés y robusteciendo el principio de autoridad.

¿Por qué Moret ha pasado casi sin volver la mirada sobre el problema social?

La galería exigía eso del *laicismo* y la *secularización*, viejos tópicos liberales.

El monólogo de Zaragoza significa un discurso más de Moret, que demuestra no envejece su palabra y la robustez de su pensamiento, y dió materia prima abundante para escribir dos docenas de editoriales y.... atraer hacia el Poder á Melquíades Alvarez, pagaré hace ya tiempo descontado.

Reforma constitucional... reforma del Concordato... á la historia, y por ello puede el país felicitarse.

Rodríguez Sampedro ha publicado una Real orden volviendo á la vieja, molesta y antipática costumbre de tener que pagar unos reales para visitar el Museo del Prado.

Vaya un aplauso al conde de Romanones, aplauso que por ser mío es desinteresado, puesto que la única firma que tengo del Conde, está al pié de una cesantía con que tuvo á bien obsequiarme.

Al conde de Romanones se debía el franquearse todos los días, de 8 á 4, las puertas de la espléndida casa á cuantos anhelaban deleitarse ante los «Grecos, Riberas, Velázquez, Goyas, Murillos, Zurbarán, Van-Dick y Rubens.»

¡Cuántos paseos mudos hemos dado por aquellas salas *Azorín* y el reporter!

Pensé, al comenzar estas cuartillas, hablar del *catalanismo*. Se me corrió la pluma. Hasta mañana.

Andrés CORZUELO.

DE MI EXCURSION

A través de unos libros

XI

La semblanza del *pamphlétaire* español trazada por Quinet, aunque muy justa en sí misma, no correspondía entonces al sentimiento general de los lectores de este país. Puede asegurarse que, exceptuando una corta minoria, no concedieron á Larra trascendencia mayor que á los demás escritores festivos y de costumbres, y que toda su popularidad se fundaba, precisamente, en las condiciones externas del género que cultivó, en la parte formal de su obra, en la fuerza inusitada de sus agudezas. El «mal del siglo» y el mal de la patria, que combinó en una sola y terrible dolencia; aquel invencible descontento de la realidad y aquella constante inadaptación que le convirtieron en un *europeista* anticipado y en un supernaciodal; todo eso no podía ser comprendido hasta más tarde por las muchedumbres optimistas. Se han necesitado las lecciones tremendas de un 1898 para iluminar la posición espiritual de Larra en 1836. Fué el único discrepante en alta voz en medio de un pueblo sugestionado por la oratoria, por la embriaguez verbal, por un patriotismo fácil, contento de sí mismo y que pidió exclusivamente á la revolución *política* una transformación y creación de substancia, riqueza y cultura.

Quinet llegó á España en días solemnes y se halló en Madrid á tiempo para presenciar unas sesiones acaso las más famosas de nuestras modernas Cortes. Esto le da ocasión para ofrecernos, no sólo un retorno al ambiente de la época, sino también una galería de bustos y medallones de los personajes principales enlazados con la historia en aquellos albores del reinado de la «inocente Niña», de la «angelical Isabel», cuya mayor edad acababa de ser declarada. Martínez de la Rosa, Olózaga, Cortina, Joaquín María Lopez, González Brabo, Madoz, van apareciendo sucesivamente bajo la pluma del viajero, cuyas impresiones momentáneas alcanzan en muchos puntos un valor de duración y fijeza fuera de lo acostumbrado. Así la memorable acusación contra Olózaga con motivo del decreto de disolución de Cortes y de la supuesta violencia con que lo arancó á la augusta Niña. Ninguna de las versiones que llevo leídas acerca de aquella tempestad parlamentaria en historias, en libros anecdóticos, en recuerdos personales, en los *Episodios* de Pérez Galdós, llega á la viveza del relato de Quinet ni da una noción tan clara del asunto, del estado de los ánimos, de la trágica atmósfera de aquellos días. Las páginas *Mes vacances* consagradas á dichas sesiones, fueron por su destino y en su primer momento una simple correspondencia de periódico, llegando á alcanzar después, por su intensidad de observación y de expresión, la categoría de un capítulo histórico irreprochable. Las escenas resultan trasladadas enérgicamente al papel y palpitantes de verdad, de emoción, de interés dramático. Pocas veces se habrá dado en un Parlamedto otra ocasión en que anden tan confundidos como lo estuvieron en la persona de don Salustiano y en la acusación de que era objeto, la honra personal, los principios políticos, la palabra de una reina y de una mujer, el porvenir de un régimen, el sacrificio de un hombre á la razón de Estado. Todo lo resume y expresa Quinet en forma tan eficaz como diáfana y movida.

Mucho más que sus predecedores,—casi únicamente atraídos por lo pintoresco y arqueológico,—ahondó Quinet en el estudio de la España contemporánea y de sus manifestaciones intelectuales y de progreso. Asistió al teatro, trató á los principales representantes del romanticismo, dedicó capítulos enteros á Alcalá Gallano, á Zorrilla, á Espronceda, y formuló casi en el mismo instante de la aparición de aquella escuela un juicio que, si puede ser recusable por la tendencia política, resulta perfecto en cuanto á observación y anotación objetiva de los hechos: «Yo comprendería perfectamente, dice, que á la vista del peligro de la Iglesia española, el poeta hubiera sentido renacer dentro de sí, con la piedad, el fermento religioso de las antiguas edades. Proteger, vengar esas ruinas, convertirse en la voz de súplica ó de amenaza de ese pasado, en el verbo de esa multitud de frailes errantes y con disfraz; lanzar en su nombre el anatema contra el siglo naciente, tal actitud hubiera sido grande y trágica. En ella encontró M. de Chateaubriand la fuente de su inspiración primera; y á nadie hubiera maravillado que el poeta español, estrechando en sus manos un crucifijo roto, hallara también el raudal de la emoción entre el sacrilegio de las devastaciones.»

»Nada de esto ha ocurrido. Dispersas las reliquias, los monjes fugitivos ó asesinados, no ha habido nadie en España que lanzase un grito de dolor. En vano he buscado y revuelto en toda la literatura contemporánea; en medio de ese aluvión de tragedias, de odas, de romances, de poemas, ni una sola estrofa ni un solo verso hallé donde aparezca el rastro de una queja ni de una añoranza. ¡Cuántas veces me he detenido entre las ruinas de las cartujas y monasterios castellanos! No quedaba allí más que el Santo Cristo, combatido por los cuatro vientos. Yo escuchaba aguardando si algún gemido ascendía de entre el polvo de los antiguos santos españoles.., Este ligero soplo no será un suspiro de Santa Teresa, de Luis de León? No. Es el viento de la tarde susurrando entre las altas ortigas, Silencio profundo y nada más. Ni una sombra murmura. ¿Qué es entonces este cadáver que se desploma sin rendir un aliento? Han venido los poetas se han sentado sobre las ruínas como si fuera sobre montones de rosas: han levantado un teatro en el sitio de los quemaderos... En lugar de estas situaciones opuestas, ¿cuál ha sido el pensamiento de los nuevos poetas españoles? No han hecho hablar á la Iglesia ni á la Revolución; se han substraído igualmente á la influencia de una y otra. Esto es, han prescindido del gran duelo de nuestra época y, con él, han suprimido la grandeza del drama. Indiferentes en medio del choque, no han tenido la audacia de una creencia firme...»

El autor de *Ahasverus* y de *Prométhée* se aviene mal de su grado con esta posición ambigua de los románticos de España. No comprende que en el instante crítico, en el instante definitivo de poner la mano sobre el tabernáculo, para atacarlo ó defenderlo, los poetas se hayan limitado á «divertir.» Cuando hacía falta armarse del látigo de Cristo contra los mercaderes, dice, han empuñado la bandolina del trovador. La misma timidez que ha reprochado á los políticos, aparece también en los literatos; y por rigurosa consecuencia y á pesar del talento de toda una legión de escritores ¿cuál es el caracter innovador de la revolución, pregunta, en el genio de las antiguas formas nacionales, una poesía brillante y serena que se abre sobre las tumbas y, no obstante, ninguna obra presente el sello profundo y el alma de la época: en la tribuna, una elocuencia ardiente, pero sin teoría; en la escena un arte placentero, pero sin emoción. Sólo un autor dramático se había atrevido á llevar á las tablas los conflictos candentes de la religión y del absolutismo: Gil y Zárate con su *Carlos II*, rompiendo con la tradición monárquica y casi cesarística del teatro castellano, El ruido que metió la obra fué de ocasión y no de merito; en éxito semejante las circunstancias de lugar y tiempo entraron por mucho más que la fuerza intrinseca del ensayo, relegado después á la condición de número obligado para veladas conmemorativas y homenajes á veteranos de la libertad. Esto no pudo verlo Quinet y, por tanto, resulta perdonable el término de comparación que escogió para ilustrar su tesis del arte militante, tendencioso y (permítaseme el adjetivo) actualista.

No admitía que laa pasiones y conflictos contemporáneos fuesen armas vedadas para el arte, ni que el arte pudiese triunfar sin el auxilio de las pasiones y conflictos de nuestros dias. Gran parte de verdad hay en esta proposición, sólo que del alegato del profesor francés se desprende que el arte debe llamar á su dominio esas pasiones y conflictos en el instante de su mayor tumulto, como elemento de arengas disfrazadas y casi diríamos sin esperar la depuración y nobleza del momento histórico y actual. Quinet deseaba que los poetas españoles dejaran para las nebulosas imaginaciones septentrionales el mundo de los anticuarios. Que el escritor permanezca neutro y sin entrañas en Weimar, aunque se trate de todo un Goethe, le parece bien; no puede consentirlo en manera alguna respirando en Madrid. Si hay un poeta á quien siente mal la indiferencia, ese poeta es el español; se lo concede todo menos que carezca de pasión y entusiasmo. «Dejad, dice, las bibliotecas á los doctrinarios de Francia ó Alemania; vuestra misión es reinar por la fantasía, crear, imaginar, beber á boca llena en el gran torrente de la vida libre.» No basta la restauración de las viejas formas de Calderón y Lope, ni templar de nuevo al sol de Castilla sus versos á la vez magníficos y populares. Es necesario, añade, recalentar el fermento monárquico, religioso ó caballeresco del siglo dieciséis ó, en otro caso, renovarse á sí mismo por medio de pasiones nuevas.»

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia.*)

Lecturas y Comentarios

La ópera italiana entre los yankis.—Entre filólogos.—¿Cuando trabajan Vds?

Comunican de Nueva-York que con la ópera de Verdi «Aida», dirigida por el maestro Toscanni de la Scala de Milán, y cantando Caruso la parte de Radamés, se inauguró la temporada de invierno en el teatro Metropolitano de la Opera de aquella ciudad americana.

Las localidades para aquella inauguración se vendieron á precios increibles con lo cual hicieron los revendedores más negocio, si cabe, que la misma empresa, aun cuando no puede ésta quejarse, pues además de haber recaudado un abono de 725 mil dollars, calcula en bruto en un millón y medio el total de lo que durante la temporada recaudará en la taquilla.

Del «Jugend,» célebre periódico festivo de Munich:

«Encuéntranse dos profesores de filología:

—Querido compañero,—dice el uno al otro,—¿podríais traducirme el famoso «panem et circenses» de los romanos á cuatro lenguas modernas?

—Nada más sencillo, compañero—contesta el otro:—«Brot und spiele» (pan y juego)...

—No me habéis entendido. No se trata de traducir literalmente, sino de adaptar la traducción al país á quien corresponda el idioma. ?Entendeis?

—¡Sencillísimo! En francés, «pan y amor;» en italiano, «polenta y cinematógrafo;1 en inglés, «roastbeef y football»...

—¿Y en alemán?

—En alemán es aún más fácil. En nuestra lengua, una sola palaba contiene las aspiraciones de la raza.

—¿Cuál es?

—«¡Cerveza!»

Si el filologo hubiera sido español, habría agregado: «Pan y toros.

Una revista humorística italiana titulada «Ma chi é?» ha abierto una curiosa información: se ha dirigido á todos los periodistas y escritores de su país preguntándoles si trabajan antes ó después de comer.

A esta importantísima pregunta han contestado muchos. Roberto Bracco, autor dramático, dice: «La higiene nos aconseja que durante la digestión suspendamos toda labor, y yo soy un higienista.»

Carlo Bertolazzi: «Yo no escojo el momento, sino que me veo obligado á ello. Escribo antes y no después de comer. ¿Por qué? Porque antes tengo que ganarme la comida.»

Alfredo Testoni: «No podría decir cuándo escribo más á gusto, si antes ó después de haber comido. Todas las horas me son lo mismo, porque desgraciadamente si escribo es para comer.»

Sabatino Lopez: «¿Escribir? Siempre antes de comer: pero en las horas de calor. ¿Por qué? Porque después de comer digiero.»

Angiolo Silvio Novaro contesta con una sencillez monacal: «Escribo cuando puedo.»

No es menos lacónico el periodista de Frenzi: «Antes. Es una costumbre que tomé cuando no todos los días tenía que comer.»

ARGOS

Telefonía sin hilos

Los tenientes de navío Colin y Seance han conseguido comunicarse por teléfono entre la Torre Eiffel y la estación radiotelegráfica, situada á cuatro kilómetros de Melun, ó sea, á una distancia de 48 kilómetros.

Como la estación de Melun no tiene más que un poste de recepción, pero no de emisión, M. Seance, que en ella estaba, oía perfectamente lo que le decía M. Colin, que á su vez estaba en la Torre Eiffel, pero no podia contestarle.

La telegrafía sin hilos ha sido la que ha permitido á los dos oficiales, puestos previamente de acuerdo, comunicarse entre sí.

El resultado ha sido excelente.

La estación de Melun oía perfectamente al teniente Colin, en su puesto del Campo de Marte, hablar, cantar y leer un artículo periodístico.

Se puede afirmar, por lo tanto, que la telefonía sin hilos es un hecho, y que, no tardando, se extenderá tanto como la telefonía ordinaria.

El fundamento de aquella es el sistema, Lee de Forest, basado en el fenómeno denominado del *arco cantante*, que consiste en lo siguiente:

Se habla en un receptor colocado detrás de un *arco eléctrico*, es decir, detrás de una lámpara encendida.

A cierta distancia se halla colocado otro arco parecido, dotado de otro receptor.

Las vibraciones luminosas del arco, detrás del que se habla, son debidas á las fluctuaciones de la palabras, lanzadas al espacio por unn antena, y son recibidas en el poste seceptor en un pequeñr aparato llamado *audion*, y que semeja á una lámpara incandescente.

El *audion* se halla colocado en un circuíto microfónico, y finalmente, la placa del micrófono receptor reproduce las vibraciones de la del transmisor.

En una palabra, la vibración luminosa ha reemplazado de un modo absoluto y radical los hilos del antiguo teléfono.

Este sistema ha sido puesto en práctica en los Estados Unidos y se presta particularmenie á toda clase de comunicaciones marítimas, por la ausencia de obstáculos y la mayor pureza de la atmósfera.

Por esta razón, todos los buques de la escuadra americana, en su viaje por el Pacífico, han sido dotados de estos aparatos.

La telefonía sin hilos está seguramente llamada á desempeñar un papel muy importante en las maniobras y guerras navales.

Otro de sus aspectos importantes es el de los grande servicios que prestará á los buques comerciales para comunicarse sin el arcaico portavoz y pedir detalles del buque encontrado, socorro y, en fin, todos aquellos detalles de que los marinos tienen tan frecuente necesidad.

PALMA

El señor Alcalde recibió ayer la visita del Ingeniero señor Malberti manifestándole que su estado de salud le impedía aceptar el encargo del Ayuntamiento relativo á la formación de un avance de programa y presupuesto para la traída de aguas á estaciudad.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Bartolomé Miralles Beltrán, existente en esta Cárcel de Audiencia, sea trasladado á la Prisión celular de Valencia á cumplir la pena de 3 años, 3 meses y 21 días deprisión por el delito de robo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Esporlas de haber detenido á un sujeto

M.C.D. 2022

presunto autor de la sustracción de bellotas de una finca de aquel término municipal.

La de Santañy denunció al señor Gobernador el dueño de un establecimiento de bebidas, por sospechas de que en su establecimiento se jugaba á los prohibidos.

El Alcalde recibió ayer una comunicación de la Junta organizadora del Congreso antituberculoso celebrado en Zaragoza, agradeciendo al Ayuntamiento su apoyo y adhesión al mismo.

Buen número de niños de las escuelas públicas de esta ciudad han empezado los ensayos en el local del «Magisterio Balear,» de los coros que han de cantar en la plaza de Cort el día en que se verificará el acto de la repartición de premios á sus compañeros que lo obtuvieron en el curso anterior.

En el «Círculo de Bellas Artes» se ha inaugurado la clase de Dibujo del natural, de cuyo establecimiento tienen ya noticia nuestros lectores.

El director de la *Escuela de Artes é Industrias* don Eliso Meifren recibió ayer un despacho del Rector de la Universidad de Barceiona, concebido en los siguientes términos: «Con forme carta que debe obrar en su poder recomiendo á V. S. y al Sr. Presidente de la Academia vivan en buena armonía sirviendo los locales para ambas escuelas.»

El espiritu de conciliación que recomienda la primera autoridad de este distrito universitario, de adoptarse, como esperamos que se hará, seria un digno fin á las cuestiones que surgieron entre la Escuela de Artes é Industrias y la Academia de Bellas Artes.

En *La Publicidad* de la noche del lunes vemos que el señor Roca y Roca ha renunciado á ser candidato por la Solidaridad por lo que había sido designado por la Junta municipal de Unión Republicana de Barcelona.

En el vapor *Balear* que salió ayer tarde para Barcelona, fueron embarcados 450 cerdos cebados.

La *Gaceta* publica,en contestación á la instancia de la Comisión gestora de la liga de sociedades anónimas, lo siguiente:

1.° Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.ª del artículo 50 del reglamento vigente de utilidades los gastos de constitución de las sociedades, entendiendo por tales los de otorgamientos de escritura, timbres y derechos reales, y cuando se acuerde reponer ó amortizar su importe hasta liquidarlo, será deducible con arreglo al número 3 del citado artículo.

2.° Son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarios ó no.

3.° Que la facultad que reconoce el número 3 del artículo 52 deberá ser utilizada por la administración, después de recibir las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.° y 2.° del propio artículo y únicamente para comprobar las dudas que hubieren surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles; y

4.° Que las demás aclaraciones pretendidas por la comisión gestora de la liga de sociedades anónimas no son necesarias y procedentes,atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido artículo 5.° del reglamento.

Don Sebastián Mestre,cirujano-comadrón nos participa que ha trasladado su domicilio á la calle de los Olmos,133, entresuelo.

Ayer por la mañana una asilada de las Hermanitas de los pobres que transitaba por la plaza de Abastos se cayó fracturándose una pierna.

Fué trasladada al Hospital, donde fué curada por el médico señor Matas.

También fué curado en dicho establecimiento un joven que trabajando en la casa *Maneu* había recibido una herida en un brazo.

Vistas las instancias elevadas por varios alumnos de diversos grados de enseñanza solicitando se les conceda exámenes extraordinarios en el mes corriente á todos aquellos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su respectivo grado:

Resultando que la real orden de 14 de octubre de 1906 concedió dicha gracia, con la expresa prohibición de hacerse concesión en los años sucesivos, en cumplimiento de la cual, la real orden de 2 de Noviembre del año próximo pasado denegó lo que se solicitaba:

Considerando que la concesión de la gracia que se pide es perturbadora de la enseñanza, del régimen administrativo de los establecimientos y del adelantamiento mismo de los alumnos, por la precipitación en el estudio y la falta de la enseñanza del profesorado oficial:

Considerando que denegado el año anterior, resultaría desigual é injusto hacer la excepción este año, siendo así que subsisten las mismas razsnes que justifican la denegación;

S. M. el Rey ha acordado desestimar las instancias de referencia.

De Sociedad

El celebrado compositor Saint-Saëns antes de su proyectado viaje á Mallorca ha de asistir á los ensayos y estreno en el Liceo de Barcelona, de su opera *I Barbari*.

En el vapor «Bellver» que vino ayer de Barcelona, llegó el conocido arquitecto catalán señor Rubió.

Ha regresado de Barcelona, el teniente coronel de carabineros Sr. Jimenez acompañado de sus hijos don Pedro y don José.

Hoy se rezará un turno de misas por el alma de su esposa y madre respectivamente, fallecida recientemente en Barcelona. Reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame á nuestros afligidos amigos.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía el inteligente joven don Gaspar Reinés, quien llegó ayer á Palma en el vapor correo de Barcelona.

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Argel, los pasajeros don Juan Serra, don José Torres, don Antonio Torres, don José Tur, don Antonio Planells, don Antonio Martínez, don Eduardo Tortosa y don José Prats.

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona: don Julio Casasnovas, D. Jorge Aguiló Cetre, don Angel Fernández, doña Catalina Moner, don Tomás Fábregas, don Bernardo Pomar, don Sebastian Nadal, don Nicolás Rullán, don Pedro J. Alemañy, don Pablo Mir y el redactor del «Diario de Palma» don Antonio Palou.

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona; entre otros pasajeros don Antonio Llabrés, don Ramón Balaguer,don Miguel Cabaneilas, don Ramón Estrañy, don Martin Valls y don Julio Salvá.

En el mismo vapor se embarcaron el médico don Miguel Bennassar y el dentista don Antonio Cladera.

Ayer salieron para Ibiza en el vapor «Isleño» doña Maria Más y don Francisco Serrat.

En el mismo vapor marcharon á Alicante: don José Ribas y don José López.

Después de pasar unos quince días en Palma, salió ayer para Ibiza su pais natal, el Obispo de Menorca Doctor Torres.

Acompañó al doctor Torres hasta el vapor «Isleño», el obispo de esta diócesis doctor Campins.

Audiencia

Causa por alzamiento de bienes

A las diez y media de la mañana de ayer,se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jorge Vidal Alemañy, acusado del delito de alzamiento de bienes.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado don Manuel Fiol.

Abierta la sesión, el Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, procediendo seguidamente al exámen del procesado.

Este afirmó que tenía en el mes de Mayo último una tienda de comestibles en la calle de Monserrat de esta capital, la que traspasó á don Antonio Salvá Gelabert por la cantidad de 1500 pesetas.

Que con dicha suma pagó diferentes cantidades que adeudaba, hasta donde le alcanzó la cantidad cobrada.

Que dejó sin pagar varias pequeñas cantidades ofreciendo á sus acreedores que se las abonaría tan pronto como le fuera posible.

Que intentó embarcarse para Buenos Aires, pero sin ocultarlo á sus acreedores ni á nadie.

Reconoció que para embarcarse había usado unos documentos de un cuñado suyo,pero que no hizo uso de ellos á excepción de la cédula personal, ignorando que por ello pudiera prevenirle daño alguno.

Dijo que jamás ha negado las deudas á sus acreedores, sino que precisamente si intentó el viaje fué para ver si podría lograr ganar el dinero necesario para satisfacerlas.

Como testigos comparecieron Antonio Salvá, quien afirmó que había comprado la tienda que el procesado tenía en la calle de Monserrat por la cantidad de 1500 pesetas,que satisfiso en el acto.

Gabriel Ribas.—Dijo que denunció al procesado en el momento de embarcarse, en vista de que no quería pagarle 240 pesetas que le adeudaba.

Guillermo Reus.—Dijo que el procesado le adeudaba 173 pesetas por géneros que le había suministrado; que el mismo día que intentó embarcarse el procesado se le presentó una cuñada de este diciéndole que se hacía responsable de la deuda, pero que hasta la fecha no ha cobrado cantidad alguna.

Bartolomé Amengual.—Que el procesado le adeudaba 80 pesetas por dos partidas de vino que le vendió al fiado; que ignoraba que dicho individuo tuviese que embarcarse para Buenos Aires.

Bernardo Pomar.—Que el procesado le adeudaba 247 pesetas de géneros que le facilitó al fiado de cuya cantidad no ha cobrado un céntimo; que de antemano el procesado le suscribió un resguardo para asegurar la deuda.

Miguel Mas.—Dijo que ignoraba si el procesado tenía que embarcarse; que días antes de intentar embarcara le pidió permiso para registrar los papeles y que después observó que le faltaba la cédula personal y algunos otros documentos.

Como testigos de la defensa compareció don Mateo Garau, Canónigo,quien afirmó que el procesado el día que debía embarcarse le entregó una cantidad que le adeudaba por el alquiler de la tienda y géneros que le había vendido un hermano suyo.

Miguel Femenías y Antonio Estarellas.—Dijeron que el procesado el día del embarque, les entregó 700 pesetas que debía tener como depositario de los fondos de la fiesta callejera de San Cristóbal.

Ventura Forteza.—Afirmó que el procesado le satisfizo una cantidad que le adeudaba por gáneros que le había entregado al fiado.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación del procesado.

Dijo que precisamente la defensa concedía la existencia de un delito que podía ser el arranque de los otros de que se le acusa, el de haber usado la cédula personal de su cuñado para embarcarse sin que sus acreedores pudiesen apercibirse de ellos.

Analizó los hechos y dijo que á su entender estaba también probado el delito de alzamiento de bienes, por cuanto el procesado vendió la tienda sin avisar á sus acreedores ni satisfacerles las cantidades que les adeudaba, intentando como intentó embarcarse con nombre supuesto.

Pidió que se le impusiera la pena de 8 años y un día de presidio mayor y accesorias por el delito de alzamiento de bienes y por el uso de cédula de otro y uso de nombre supuesto la de 3 meses y 1 día de arresto mayor y multa de 125 pesetas é indemnización de 740 pesetas.

El abogado defensor reconoció que su defendido era autor de un delito de uso indebido de cédula personal.

Negó que su defendido cometiera el delito de alzamiento de bienes pues con la cantidad que cobró pago diversas deudas, dejando otras, pero prometiendo á los acreedores que les abonaría los créditos.

Se estendió en otras consideraciones y pidió para su patrocinado una sentencia conforme á sus conclusiones.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Artigues por el delito de alzamiento de bienes.

Sostendrá la acusación el abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don Luis Alemañy.

Las cuarenta hectáreas

Ayer por la mañana el Alcalde señor Rosselló y Cazador, visitó al General Gobernador señor Perez Clemente para hablarle del asunto referente á la adquisición de las cuarenta hectáreas que el Ayuntamiento debe entregar al Ramo de guerra.

El señor Rosselló manifestó á dicha autoridad, que los documentos de titulación de dominio de las fincas expropiadas se hallan en poder del notario don Mateo Jaume, cuyos documentos podían ser examinados por la persona que delegue el Gobernador militar.

El Alcalde nos manifestó que deseaba, que á fin de no demorar por más tiempo la entrega de los citados terrenos, se hiciera la correspondiente escritura por los propietarios directamente con el Ramo de guerra y que el Ayuntamiento abonaría la cantidad fijada en el justiprecio.

Al mismo tiempo de hacer la entrega de los consabidos terrenos, el Ayuntamiento abonará 60.000 pesetas para la instalación que ha de sustituir á la que en la actualidad existe en el baluarte del Sitgar.

A favor del alcantarillado

de Palma

El señor Alcalde presentará hoy al Ayuntamiento una proposición para la apertura de un concurso de proposiciones ó bases sobre las cuales el Ayuntamiento pueda promover otro concurso de proyectos del alcantarillado general de la ciudad y suburbios.

El objeto que se propone con dicho concurso es fijar las líneas generales que hayan de servir de norma al abrir el concurso definitivo para el desarrollo de un buen sistema de alcantarillado.

Se concederá un premio de 500 pesetas y varios accesits.

Se propondrá el nombramiento de un jurado formado por el Presidente de la Comisión de Policía, los médicos Inspectores municipales, dos señores Concejales, dos propietarios, dos Directores de periódicos y dos técnicos.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las doce y media de la tarde se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Pons, Rosselló y Comas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, lo mismo que el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales del ayuntamiento de Alayor, respectivas al año 1904.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede se remitan al Ministerio de Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Algaida, Búger y Santa Eugenia, con objeto de que se les autorice para estabiecer arbitrios extraordinarios.

Se acordó pasar á informe del señor Arquitecto de la provincia el expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Cortés Aguiló, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que desestimó una instancia que el recurrente habia presentado, en solicitud de que se ordenara al propietario del pabellón de Novedades, instalado en terrenos destinados á vía pública procedente del derribo de las murallas, satisficiera el arbitrio sobre ocupación de la via pública.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Bagur y don Juan Gomila, en alzada de una providencia del Alcalde de Alayor, por la que les impuso una multa por infracción de las ordenanzas municipales, acordándose manifestar al señor Gobernador que á juicio de la comisión, procede se encargue al Alcalde de dicha villa ampliar el informe.

Se enteró de varias comunicaciones del Director de la Inclusa relativas al régimen interior de aquel establecimiento.

Re acordó la ejecución de varias obras en el edificio del Hospital.

Se acordó el pago de varias cuentas provinciales y se levantó la sesión, siendo la una y media de la tarde.

Notas municipales

Ayer por la mañana á las doce tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos y demás objetos de escritorio.

Dicha subasta fué adjudicada al único postor señor Tous por el tipo de la subasta.

Por falta de postores se declaró desierta la subasta de la cobranza del arbitrio sobre perros, que transitan por la vía pública, que estaba señalada para el día de ayer.

De las islas

Inca

Recibimos atenta invitación del nuevo Conciliario don Tomás Mora, Pbro. y del Secretario don Bartolomé Bestard, del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, para los actos religiosos que aquella Sociedad consagró ayer á sus patronos Jesús, María y José, como costumbre de todos los años.

A las 7 de la mañana celebrose en la Parroquia comunión general por los socios y alumnos de la escuela nocturna, que en gran múmero acudieron á recibir el pan de la Eucaristía.

A las 10 tuvo lugar la misa mayor á la que tambien asistieron todos los socios y mucha concurrencia de fieles, para oir la palabra elocuente del P. Vives.

Este además á las 4 de la tarde, dirigió también la palabra á los socios de «El Círculo de Obreros Católicos» en el salón principal de la misma Sociedad, alentándoles á fomentar el espíritu de asociación á que nos lleva la corriente de la época en que vivimos, con lo cual —dijo—sereis fuertes é invencibles por el número, el cual os dará la fuerza en todos los órdenes para ayudaros mútuamente y ser útiles á Dios, á la Religión y á la Patria.

Entre la plana mayor del Patronato Obrero que vino espresamente de la capital para aquel acto de propaganda católica, habló el señor Ferragut en el espresado sentido, ocupándose de la conveniencia de constituir una federación balear de Asociaciones Católicas.

El Reverendo Párroco arcipreste don Bernardino Font, hizo el discurso resumen de la fiesta con circunspección y acierto, deseando—dijo—que tales actos se repitan con frecuencia, en los que se acrecienta la fé qne nos legaron nuestros mayores, y nos animan las palabras de los oradores á continuar practicando el bien hacia nuestros semejantes.

Aquel vasto salón que se hallaba rebosante de oyentes, aplaudió á todos los oradores con entusiasmo.

Al final se acordó enviar expresivo telegrama al Nuncio de S. S. en Madrid de adhesión á las enseñanzas pontificias y otro en igual sentido al Obispo de Mallorca.

Además se acordó dirigir carta de expresión al anterior Consiliario del Círculo hoy Ecónomo de Pollensa don Francisco Rayó, quien tantos méritos y trabajos tiene conquistados en aquella entidad, demostrándole el sentir de aquellos socios de no haberle podido tener presente en aquel acto tan concurrido y entusiástico.

—Anoche los dos Cines de esta localidad contaron por llenos las diferentes secciones que celebraron.—C.

23 Noviembre 1908.

La Puebla

La Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga ha celebrado la fiesta de su angélico patrón, con toda solemnidad el 22 del corriente.

La Plaza parroquial estaba alfombrada con arrayan.

Por la mañana se acercaron á recibir el pan de los angeles, mas de ciento veinte jovenes. La capilla de la Congregación amenizó el acto, cantando con afinación, coplas alusivas.

Con elocuencia el Reverendo don Pedro Domenge cantó las glorias del Santo.

La casa de San Luis la noche del sábado y la del día de la festividad estaba adornada con arrayan, pinos con faroles de varios colores, é iluminación de gas acetileno.

La velada literaria, resultó brillante. Tomaron parte en ella los distinguidos pianistas don Emilio Lladó, y el jóven don Juan Siquier Pons.

Tambien tomaron parte muchas personas visibles de esta localidad.

Varios congregantes y obreros católicos recitaron discursos históricos y poesias: Entre otras fueron recibidas con una salva de aplausos las siguientes. El joven Juan Franch, Bartolomé Socías José Forteza Valls, Pedro Antonio Caldés, Francisco Bonnin, Juan Serra, Luis Vega, Gaspar Piña, Martín Crespí, Miguel Bonnin, Juan Alomar, y los *glosadors* el honor Pablo Comas, (Tonio) y Lorenzo Torrens, (Mama).

La capilla cantó con mucha afinación la Salve Monserratina y «El Emigrant». Se elogió al vicario don Juan Parera, director de la Congregación.—C.

23 Noviembre 1908.

Campanet

El domingo pasado, acabaron en esta iglesia parroquial los ejercicios espirituales, con los que los congregantes de San Luis se preparaban para celebrar la fiesta en obsequio á su Patron.

El Rdo. P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús, fué el encargado de dirigir la palabra al pueblo en los ocho días de retiro espiritual, exponiendo las verdades eternas con aquella unción y fuerza como él sabe hacerlo. El auditorio bastante numeroso acudió á escuchar su facil y encantadora palabra, y cautivado por la gracia de Dios que tocó sus corazones, acudió á la comunión general que se celebró el domingo, calculando pasaban de 600 personas que se acercaron á la sagrada mesa.

Al mismo tiempo se celebró el triduo recomendado por el Rdmo. señor Obispo para conmemorar el quincuagésimo aniversario del jubileo de S. S. con exposición del Santísimo, y canto puramente gregoriano.

En el Oficio mayor se cantó por nutrido coro de voces y alternado coro y pueblo la misa de Angelis, que resultó á pesar de los pocos ensayos bastante ajustada.

Por la tarde después de visperas y procesión solemne, el citado padre Casas dió fin á los ejercicios con sentida plática, recomendando los medios necesarios para hacer duraderos los frutos de los ejercicios y dió la bendición Papal.

Ha sido muy felicitado el Económo Director de ia Congregación.—C.

†

TERCER ANIVERSARIO

del fallecimieuto de

Don José Piña Valentí

Falleció el 26 de Noviembre de 1905

E. P. D.

La familia del finado participa á sus amigos y conocidos que todas las misas que se dirán mañana jueves desde las seis á las doce de la misma, en la capilla de San José, de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Del Ejército

El General Gobernador, dictó ayer la siguiente orden de plaza:

«El Excmo. señor Capitan General de estas islas, con fecha de ayer me dice:

Excmo. señor sírvase V. disponer que por los primeros Jefes de los Cuerpos que corresponda cumplimentese la regla 9.ª de la R. O. de 20 de Julio último, para poder informar sobre la eficacia y organización de Escuelas prácticas.»

Junta Provincial de Instrucción pública

Anteanoche se reunión esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil interino de la provincia señor Alcover, asistiendo los señores Rotger, Batia, Crespo, Masanet, Morey la señora Directora de la Escuela Normal y doña Margarita Caimari.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Oído el informe emitido por la Junta Local de Palma, en la instancia de don Francisco Vidal, Maestro de la Indiotería, solicitando aumento de sueldo, se acordó que pase á informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza.

Igualmente se acordó que pase á informe de los vocales señores Masanet y Losada una instancia de don Francisco Isamat, Maestro que fué de la Escuela Superior de Manacor solicitando la alteración de fechas del cese en su escuela.

Se resolvieron varios otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesion.

Las tiendas de ultramarinos

En la *Gaceta* aparece una real orden sobre un expediente promovido por el gremio de ultramarinos de Madrid, que han resuelto, por riguroso turno, la comisión permanente del Consejo de Estado, las Direcciones de contribuciones y de lo contencioso, la intervención general y por último el Rey.

En dicha disposición á vuelta de citar epígrafes, clases y tarifas de contribución, se dispone: que las tiendas llamadas de comestibles solo podrán vender embutidos y quesos del país y jamón en trozos.

La venta de jamones, por piezas, embutidos finos y quesos extranjeros, queda reservada á los tenderos de ultramarinos que tributen al fisco con mayor cantidad que los de comestibles.

Estos si quieren traficar con tales apetecibles productos han de colocarse en la clasificación fiscal que se lo permita.

Epidemia en las aves de corral

Ayer recibió el Alcalde la denuncia de que una familia de la calle de la Almudaina había adquirido un pavo que había colocado con otras aves falleciendo á los pocos días dicho pavo y varias de aquellas.

En su vista se dió cuenta de ello al Inspector de veterinaria y pecuaria de esta provincia, señor Bosch, quien está practicando los oportunos estudios para averiguar dicha enfermedad.

Ayer se presentó en la puerta de San Antonio una manada de pavos que reconocidos por el veterinario resultó haber varios atacados de una enfermedad desconocida.

En su vista se tomaron las medidas de aislamiento oportunas.

En vista de las anteriores noticias el Alcalde ha encargado á los veterinarios municipales que redoblen la vigilancia y que decomisen cuantos animales se pongan á la venta que no lleven la marca del Matadero.

Cuota de entrada en los Museos

y Monumentos histórico-artísticos

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción pública:

Artículo 1.° En los Museos del Reino, en los monumentos artísticos é históricos susceptibles en este régimen y en todos los demás establecimientos análogos, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se satisfará por los visitantes la cuota de entrada que se determine, con arreglo al art. 2.° del presente decreto.

Para las autoridades, corporaciones oficiales, grupos escolares, centros de enseñanza, para los obreros y cualquiera otra clase de asociaciones docentes durante todos los días del año, así como para el público en general, los jueves y domingos de cada semana la entrada seguirá siendo gratuita en la forma establecida por el decreto de 6 de Septiembre de 1901.

Art. 2.° El ministro de Instrucción pública fijará en los casos en que lo considere conveniente, la cuota á que se refiere el artículo procedente, teniendo en cuenta la importancia y condiciones del museo, monumento ó establecimiento respectivo y reglamentará este servicio en la forma adecuada.

Art. 3.ª Las cantidades que se obtengan por el producto de estas cuotas de entrada á los museos, monumentos y establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, donde esas cuotas se establezcan, se invertirán en la reparación, restauración y conservación de los mismos, en la adquisición de terrenos necesarios para su mayor resguardo y mejoras adecuadas á los gastos de custodia y complemento de servicios.

Art. 4.° La administración de las cantidades así recaudadas estará á cargo de una comisión especial ea cada uno de los museos, monumentos ó centros en que se acuerde establecer cuota de entrada, la cual comisión será nombrada de real orden por el ministerio de Instrucción pública y dará cuenta al mismo trimestralmente de la recaudación correspondiente á cada museo, monumento ó establecimiento, para el debido examen y medidas que en su vista resulten oportunas.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—Con cargamento de arroz y otros efectos entró de Valencia y Cullera el laud «San Antonio».

—A las doce de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño.»

—Para Barcelona zarpó á las cinco de la tarde el vapor correo «Balear» embarcando unos 30 pasajeros, carga y valija.

—A la misma hora salió para Argel el vapor «Miramar» embarcando unos 20 pasajeros.

Despachados:

Para Palamós el pailebot «Joven Paquito» con efectos.

—El laud «Virgen del Cármen» para Barcelona, con cargamento general.

—Para Ibiza el laud «María» con efectos varios.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa: Exposición á las seis, seguidamente Prima y Oficio matinal; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, iguales actos de coro que el precedente día; siguiendo la reserva del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Santoral

Hoy—Santa Catalina virgen y martir

Mañana—Los Desposorios de Nuestra Señora; santos Conrado y Amador, obispos.

I. P. en la Catedral

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS: que usen para lavarse las **Sales de Mediana timoladas** y lograrán que desaparezcan los petines, granulaciones, escamosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. V. anuncio 4.ª plana.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne Líquida del Dr. Valdés Carcía, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada, (unos doce gramos), de extracto, equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

Talonarios de Loteria de Navidad á precios económicos, se confeccionan en la imprenta de Amengual y Muntaner.

TELEGRAMAS

(Noticias recibidas por telegramas y conferencias telegráficas.)

SENADO

Madrid 24 á las 18'30.

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Polo y Peyrolon se lamenta que el ferrocarril de Alicante á Valencia no sea incluído en la red de los estratégicos á pesar de las peticiones hechas en este sentido.

Censura que el señor Diaz Moreu representante de Alicante, combatiese en el senado dicha línea.

Enumera además las ventajas de dicha línea y suplica al señor González Besada, autor del proyecto de ferrocarriles estratégicos que incluya dicha línea en la referida red.

El señor Diaz Moreu recoge la alusión del señor Peyrolón y reconoce la importancia de la línea de Alicante á Valencia, pero estima mas ventajosa la línea de Almansa á Valencía y Alicante.

Rectifican ambos oradores é interviene en la discusión el señor González Besada, diciendo que verá con gusto la continuación de las obras.

Madrid 24 á las 23'30.

Orden del día.—Los presupuestos

Se entra en la orden del día y continua la discusión del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

El señor Diaz Moreu, continúa combatiendo los gastos de nuestra representación diplomática.

Se ocupa del capítulo sobre Colonias, censurando que se aumente sin haber visto antes la prosperidad.

Le ha contestado el señor Alvarez Guijarro, protestando de la afirmación hecha de que el presupuesto lo haya formado un oficial de 4.ª clase de Hacienda.

Ambos señores rectifican.

Se acuerda que la Comisión de presupuestos designe á los individuos de su seno que deban formar parte de la Comisión mixta para dictaminar sobre la reforma del proyecto de alcoholes.

CONGRESO

Madrid 24 á las 18'30

Acta.—Los presupuestos de Gracia y Justicia.

Se abre la sesión del Congreso que preside el señor Dato.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del dia tomándose en consideración varias proposiciones sobre inclusión de carreteras en el plan general del Estado.

Se aprueban definitivamente las fuerzas permanentes del Ejército.

Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia y el señor Salaverry apoya su voto particular, lamentándose de la situación de los párrocos y del bajo clero, pidiendo que se le suprima ó se le mejore, pues todo es preferible ante las angustias que pasan actualmente.

Los señores Sanchez y Marcó Feliu hablan para alusiones, recordando que en años anteriores hicieron iguales peticiones.

Les contesta el señor Amat y hace protestas de buen creyente; pues en el asunto que se debate pisa terreno más firme que los carlistas.

Intervienen varios diputados para alusiones.

El señor Romero califica de revolucionario el discurso del señor Salaverry al apoyar su voto particular y pide el aumento del sueldo que disfruta el clero rural. Censura los sueldos expléndidos que perciben los obispos y alaba al obispo de Madrid-Alcalá que socorre con esplendidez á los pobres de su diócesis.

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, defiende el capítulo.

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Solaverry por 88 votos contra 12.

Se aprueban los capítulos del 10 al 13.

Se desecha otra enmienda del señor Saenz pidiendo se aumente en 250.000 pesetas el capítulo de reparación de templos.

Se aprueban los restantes artículos.

Madrid 24 á las 23'30.

Presupuesto de Guerra

Seguidamente se ha puesto á discusión el presupuesto de Guerra.

El señor Moret pregunta al Ministro los medios que necesita para seguir la obra empezada.

Sostiene la necesidad de emprender una nueva organización.

Pide esplicaciones respecto al Estado Mayor Central y escita al Gobierno para que ponga termino á la actual situación.

Le contesta el ministro Sr. Marqués de Estella, quien confiesa que los medios que necesita es el dinero.

Se muestra conforme con ampliar el contingente.

Refiriéndose al Estado Mayor Central estima necesario adaptarlo al Reglamento.

Rectifica el señor Moret.

El señor Galarza consume el segundo turno, haciendo varias observaciones á las plantillas de ascensos.

Censura el sistema que se emplea para la construcción de edificios militares y reconoce la necesidad de destinar mayores recursos á las fábricas y arsenales de guerra.

Se suspende el debate.

Petición

Al final de la sesión del Congreso el señor Suarez Inclan pide al Ministro de Marina que le facilite unos datos del expediente, relativos á la instalación del alumbrado en el crucero «Reina Regente».

Le contesta el ministro y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 24 á las 18'30.

El regionalismo en Extremadura

Entre los regionalistas han causado excelente efecto las noticias que se reciben de Extremadura de que las doctrinas regionalistas van conquistando adeptos.

Los organizadores de esa campaña se proponen invitar á diputados de la Solidaridad, pertenecientes á la *Lliga* para que vayan alli á dar algunos mitins.

Lo que dice Soriano

Comunican de Valencia que el señor Soriano ha dicho que son absolutamente falsas las noticias propaladas referentes á que tiene candidato para la próxima lucha ó que piensa prestar apoyo á determinada personalidad, encaminadas dichas noticias á tirarle de la lengua para producir perturbaciones en el partido; añadiendo que la Junta municipal es arbitra para designarlo y nada ha hecho todavía la Junta en este sentido.

Madrid 24 á las 23'30.

Reunión para solucionar los dictamenes sobre la ley de alcoholes.—Nombramiento de una comisión mixta

Anochecido se reunieron los señores Azcárraga, Dato y González Besada, para solucionar el asunto relativo á las diferencias surgidas en los dictamenes emitidos por ambas Cámaras en la ley de alcoholes.

Los reunidos acordaron que la mesa del Congreso envie el mensaje al Senado con el texto del dictamen aprobado por dicha cámara, y que se proponga el nombramiento de una comisión mixta, que se designará, para poner de acuerdo ambos dictamenes.

Viaje del señor Moret á Granada

El señor Moret se propone hallarse en Granada en los primeros días de la semana próxima, coincidiendo con la estancia en dicha capital del Rey, que se hallará dichos días cazando en las posesiones de Lachar.

Reunión de los republicanos.—Voto de confianza

El señor Azcárate ha reunido en el Congreso á los diputados de la minoría republicana, informándoles de los términos del acuerdo que se adoptó ayer en principio en la reunión celebrada con el señor Maura y los demás jefes de las minorias, respecto al proyecto de Administración local.

Los reunidos han dado un amplio voto de confianza al señor Azcárate.

Comentarios

Han sido comentados favorablemente los discursos pronunciados por los señores Moret y Marqués de Estella en la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, con motivo de la discusión de los presupuestos de Guerra.

Es opinión general que es de absoluta necesidad la reorganización del Ejército.

Campaña de acción liberal democrática.—Meeting en Santander y Pamplona

El domingo próximo empezará la campaña de acción liberal democrática.

Se celebrarán «meetings» en todas las provincias de España.

El domingo próximo día 29 se celebrará uno en Santander y otro en Pamplona.

Al de Santander concurrirán los señores Galdós, Melquiades Alvarez, García Lomas y D'Anguelo.

Al de Pamplona asistirán los señores Gasset y Morote.

El días seis de Diciembre presidirá otro el señor Canalejas.

Reunión.—Acuerdo

En el Senado se ha reunido esta tarde el Comité Directivo de las minorías liberal y democrática, asistiendo los señores Eguilior y Rodrigañez.

En vista de que los señores Salvador (don Amos) y Reverter se hallan ausentes, se acordó que en su sustitución el señor Portuando consuma en el Senado el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

El señor Pulido combatirá la obra económica del Gobierno.

Cambó y las elecciones

El viernes próximo marchará á Barcelona el *leader* de la derecha solidaria señor Cambó, para ocuparse personalmente de los preparativos electorales, para las próximas elecciones de diputados que han de celebrarse en dicha circunscripción.

COTIZACIONES

Madrid 24 á las 16'40

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'15
Amortizable, 5 p%	101'05
Amortizable nuevo sin cupón	90'00
Banco de España	440'00
Compañía Tabacalera	397'00
Francos	11'20
Libras	27'90
Exterior (sin cupón)	96'60

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 24 á las 23'30.

Animación.—Declaración de los procesados.

Se han recibido varios despachos de Sevilla dando cuenta del Consejo de Guerra celebrado esta tarde para el fallo de la causa instruida contra los criminales *Cojo de Bailen* y *Conejero*, autores del asesinato de la pareja de la benemérita que los conducia en el tren de Jerez de la Frontera.

A la vista ha asistido gran número de espectadores.

Los procesados han declarado demostrando gran serenidad, culpándose mutuamente.

Acusación fiscal

Ha actuado de Fiscaal el capitán de lanceros señor Marqués de Loe, quien ha leido un extenso discurso de acusación, apreciando en contra de los criminales la agravante de premeditación por haberse puesto de acuerdo en la cárcel de Sevilla para la muerte de la citada pareja.

Ha pedido una justicia enérgica contra los criminales sin atenuantes.

Terminó el discurso, pidiendo para ambos procesados la pena de muerte é indemnización de 3.000 pesetas á las familias de los guardias asesinados.

Las defensas

La defensa del *Conejero* ha estado á cargo del Teniente del Regimiento de Lanceros señor Ferrera.

En su discurso, afirma que durante la tragedia su defendido estuvo en situación expectante.

Alega la falta de pruebas que demuestren la culpabilidad de su defendido y pide que se le castigue como encubridor, y como tal se le imponga la pena de 14 años de presidio, accesorias y costas.

De la defensa del *Cojo de Bailen* ha estado encargado el Teniente del Regimiento de Granada señor Medina.

En su defensa dice que su defendido obró como un automata, sin reflexionar la gravedad del delito.

Pidiendo la absolución.—Los procesados se increpan.—Pesimismos.

Madrid 25 á las 2'10.

El defensor del *Cojo de Bailen* despues de estenderse en otras consideraciones pide para el procesado la libre absolución.

A preguntas del Presidente los procesados se increpan mutuamente, teniendo que intervenir los guardías civiles para obligarles á que se sentaran.

Terminado el acto se ha reunido el Tribunal para dictar sentencia.

Las impresiones son pesimistas creyendo que el tribunal apreciará todas las agravautes pedidas por el señor Fiscal.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 24 á las 18'30.

Destitución de un agente de Policía

Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, la Junta de Policía, habiendose acordado la separación definitiva del agente Pava del cuerpo procesado por la persecución de que hizo objeto á una mujer casada.

No se trato en dicha reunión, de la separación del inspector del cuerpo señor Marsal, procesado también por dicho motivo.

El gremio de vinos en Gobernación

El gremio de expendedores de vinos visitó al ministro de la Gobernación señor La Cierva para pedirle que cumplan la ley del descanso dominical las pastelerías y confiterías y otros establecimientos que vienen causando perjuicios á dicho Gremio.

El ministro prometió hacer cumplir la ley con toda imparcialidad.

La Cierva felicitado

Los inspectores de Sanidad de las provincias han felicitado al señor La Cierva por su campaña sanitaria de la que se muestran satisfechos por las acertadas medidas hasta hoy dictadas por el ministro.

Una comisión visitando al señor Besada

Una comisión de la provincia de Málaga ha visitado al ministro de Hacienda, señor González Besada para rogarle que se les abonen láminas las cantidades invertidas en la construcción de la Casa de Misericordia de aquella capital.

Modificación de una tarifa industrial

Una comisión de plateros visitó al señor González Besada reclamando la modificación de la tarifa de la contribución industrial referente á su oficio.

El señor González Besada ofreció á dicha comisión malagueña estudiar el asunto para resolverlo según proceda.

El globo Zeppelin

Comunican de Berlin que el globo dirigible Zeppelin se prepara para algunas excursiones aéreas.

Emprenderá un viaje de algunos días para dar una prueba definitiva de las buenas condiciones de su construcción.

Viaje de la Czarina.—Preparando un palacio

Es esperada en Remo dentro de breves dias, la Czarina con sus hijos

En dicha ciudad se halla un delegado de la regia, viajera practicando gestiones para alquilar un palacio imediato al mar.

El colectivismo y la industria francesa

Dicen de Paris que la prensa ha comentado las declaraciones de M. Meline, encaminadas á demostrar que el colectivismo representa para Francia el decaímiento de su industria, pues los capitales se dirigen á otros puntos donde no tengan que afrontar tales peligros.

Madrid 24 á las 23'30

Junta general de la sociedad azucarera.—Llegada de cosecheros de azúcar—Consejeros que cesan.

Para el día 26 de los corrientes está convocada la junta general de accionistas de la Sociedad Azucarera.

Con objeto de asistir á dicha junta han llegado muchos cosecheros de azúcar.

En dicha junta se dará cuenta detallada de la extensa memoria redactada por el Consejo de Administración.

Los consejeros de dicha entidad á quienes corresponde cesar, son los señores Alejandro Pidal, Manuel Bertrand, Marqués de Guadalmedina, Rodriguez Acosta y Gaspar Castellano.

La junta de gobierno propondrá la reelección de dichos señores.

El activo y el pasivo del balance de dicha sociedad suman 254.824.518 pesetas 52 céntimos.

Sindicato central de la prensa de provincias

Se ha constituido el Sindicato central de la prensa de provincias.

Para la presidencia de dicho Sindicato se ha elegido al señor Fernández Pacheco.

Un retrato de la Reina Victoria

Se ha recibido en Palacio el retrato de la Reina Victoria, hecho al oleo, que estuvo en las habitaciones que ocuparon los Reyes durante su estancia en Barcelona.

El retrato es de un gran parecido por lo que ha merecido grandes elogios.

Lleva la firma del pintor señor Monserrat.

Salida del Nuncio de S. S.—Despedida

Un despacho de Sevilla da cuenta de que el Nuncio de S. S. visitó el Colegio de los P. P. Jesuitas y el de los P. P. Carmelitas.

Luego se embarcó para Cordoba desde donde esta noche regresará á Madrid.

En la estación han acudido á despedirle, las autoridades civiles y eclesiásticas, distinguidas personalidades y muchos católicos.

La despedida ha sido cariñosa dándose vivas al Papa, al Nuncio y al Arzobispo de Sevilla.

Los obreros de la Necrópolis.—Visita al Gobernador

Los obreros albañiles ocupados en las obras de la nueva Necrópolis han reanudado hoy sus tareas sin que ocurriera el menor incidente.

Una Comisión del Centro Obrero visitó esta mañana al Gobernador civil señor Marqués de Vadillo, para hablarle acerca de los sucesos ocurridos ayer.

Esta autoridad les manifestó la conveniencia de mantenerse dentro de la legalidad, para revindicar los derechos.

Prometió llamar al contratista para ver de solucionar el conflicto.

Marcha de Abd-el-Azis á Tánger

Comunican de Casablanca que se ha embarcado en aquel puerto marchando á Tánger, el Sultán destronado Abd-el-Aziz, acompañado del cónsul de Francia en Fez.

Ciclones.—Destrozos.—300 muertos

Madrid 25 á las 2'10

Comunican de Nueva York que dos ciclones han devastado la región Noroeste de Arkansas, destruyendo varias poblaciones.

Añade el despacho que el número de muertos alcanza á 300 siendo crecidísimo el de los heridos.

Las pérdidas son incalculables.

Petición

Madrid 25 á las 2'15.

Un despacho de Nueva York, dice que las Legaciones alemana, inglesa, francesa, Norte de América y Port Auprice, han pedido á sus respectivos Gobiernos que manden buques de guerra á *Coyes Jeremie* para asegurar la protección de los extranjeros.

Emperador enfermo

Madrid 25 á las 2'20.

Comunican de Berlín que el Emperador sufre un fuerte costipado que le obliga á guardar cama.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 á las 22'35.

La huelga estudiantil

Hoy entraron á clase pocos estudiantes. La mayoría de ellos se agruparon en la plaza de la Universidad protestando de las censuras que por su conducta les dirigía el periódico *El Diluvio*, habiendo quemado en medio de la plaza algunos números de dicho diario.

Estudiantes recorriendo las calles

Un nutrido grupo de estudiantes se dirigió á la plaza Real, pasando á todo correr por las Ramblas á fin de ganar la delantera á la policía.

Dicho grupo se situó frente la Administración de *El Diluvio* protestando á gritos de la información contra ellos publicada.

Acudieron varios jefes de policía y Seguridad ordenando despejar la vía pública.

Una comisión en la redacción de «El Diluvio»

Una comisión de escolares entró en la redacción de *El Diluvio*, presentando un escrito de protesta contra dicho diario por el escrito que había publicado contra ellos.

Suspensión de clases.—Reunión del Claustro

A las once de la mañana se han suspendido las clases en la Universidad.

Inmediatamente se reunió el Claustro de catedráticos tomando acuerdos que se mantienen reservados.

La renuncia del candidato señor Roca y Roca

A consecuencia de la renuncia del señor Roca y Roca á ser candidato en las próximas elecciones para diputados á Cortes, mañana se reunirán los senadores y diputados solidarios con objeto de proclamar una candidatura íntegra, no haciéndolo ya la junta municipal de la Unión Republicana.

Velada en honor de Pí Margall

Los republicanos federales se reunirán el próximo sábado en el teatro de Novedades, para celebrar una velada en honor de don Francisco Pí Margall.

Tribunal de honor

En breve se reunirán los tenientes de la benemérita en Tribunal de honor, para juzgar la conducta de un compañero que presta servicio en el Cuerpo de Seguridad.

El titulado general Moore, en libertad

Ha sido puesto en libertad el titulado general carlista Guillermo Moore que fué detenido al mando de una partida.

Carabinero suicida

En el pueblo de San Argat de Vallés, se ha suicidado, disparándose un tiro con su mauser, el carabinero Manuel Rodriguez Blanco, de 19 años de edad.

Ignóranse los motivos de tan estrema resolución.

Muerte de un guerrillero

Ha fallecido el antiguo guerrillero republicano llamado Palet de Rubí, amigo íntimo de don Alejandro Lerroux.

Propietarios contra los presupuestos municipales

Una comisión de propietarios ha visitado al alcalde, protestando de los perjuicios que les irrogan los nuevos presupuestos municipales, por los nuevos arbitrios que contienen.

El alcalde señor Bastardas les ha contestado que el mejor medio para ellos era aumentar los alquileres de sus fincas.

Candidatura antisolidaria

Se estan haciendo activas gestiones para la formación de una candidatura antisolidaria para las próximas elecciones parciales, presentando como candidato á la diputación á Cortes al ex-diputado don Gerardo Doval.

Sesión magna del Patronato contra la tuberculosis

Se prepara para el próximo sábado una sesión magna por el Patronato de Cataluña para la Lucha contra la Tuberculosis, con objeto de solemnizar la próxima inauguración del segundo dispensario antituberculoso de Barcelona.

El acto tendrá lugar en el Salón de Ciento, á las cinco de la tarde.

Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las seis y cuarto.—Los Falsos Dioses.

A las ocho y media.—Alma de Dios, El Guarda Jurao (estreno) y Bohemios.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cént.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Entrada general: 15 cént.

CAN BITLA Véase anuncio 4.ª página

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos para LUTO. Véase 4.ª página

PLATANOS

Los hay de venta, calle de San Magín, núm. 1, (Arrabal de Santa Catalina).

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto directamente para el de

MARSELLA

el jueves 3 del próximo mes de Diciembre, á las cinco de la tarde.

Admite pasajeros y carga pera dicho destino.

Despacho: Calle de Palacio, 26.

Palma 24 Noviembre 1908.—El Naviero-Director, S. Simó.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se venden por últimos días en el *Grand Hotel*, bonitos trajes desde 35 pesetas y sombreros desde 16 pesetas.

ABRIGOS Para Señora y Caballero Confeccionados y á medida.

Venta de cortes al metraje.—Elegancia y economía.—Almacenes San José.

M.C.D. 2022

LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada

Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Domestica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados po R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

CAN BITLA

PANERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS 31 AL 35

Teniendo el proposito de realizar las existencias de pañería, como tricots, gergas, estambres, chaviots, australias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos á nuestros clientes y al público, á precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan á bien visitar dicho establecimiento.

NADA DE RECLAMO. UNICA BARATURA VERDAD

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, Sindicato, números 31 al 35 **CAN BITLA**

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Diciembre, el vapor correo español, de 10.000 toneladas

VALBANERA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto, el día 8 de Diciembre, el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías **«Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».** Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «confort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 13 Noviembre.	ARGENTINA, 1 Diciembre.
LAZIO, 16 Noviembre.	RE VITTORIO, 4 Diciembre.
UMBRIA, 20 Noviembre.	BRASILE, 20 Diciembre.
EUROPA, 23 Noviembre.	SICILIA, 22 Diciembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

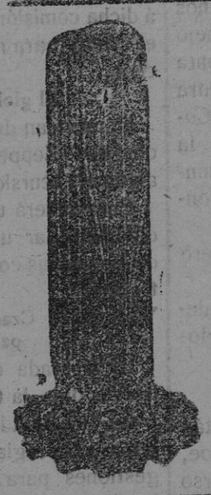

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5 —PALMA.

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: **Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.**

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

especialmente en las de caracter

ARTRÍTICO Y HERPÉTICO

En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depósito:

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo, bien decorado con abundancia de agua á grifo de fuente, coladuría y picas, para lavar, situado calle de la Gloria, 13. Informarán en la misma.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **R. M. Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello

Línea de Filipinas.—El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para ma informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma,

ANUNCIO

Espartos amerados superiores

VED Y CREED

En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumat», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Dirigirse á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA Los que tengan ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

DOLOR

Reuma nervioso ó inflamatorio

Curación radical con el milagroso

Aceite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

y años de excelentes resultados. Millares de curaciones

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella — Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Madrid.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 53 y 55.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester.

Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazma» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.